

EDITORIAL

Por diferentes circunstancias la Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública forzosamente ha retrasado la aparición de sus ediciones, lo cual implica además cierta extemporaneidad con algunos acontecimientos que deben ser presentados oportunamente.

Tal es el caso de la presente edición, cuando se estima imperativo la referencia a los veinte años de creación y funcionamiento de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Porque los veinte años transcurridos son la historia de la Facultad, y constituyen un momento oportuno para invitar a la reflexión sobre su quehacer y su proyección hacia el futuro. Su historia, además de sus determinantes sociales, son sus egresados y su capacidad de inserción en un proceso de transformación dinámico de los servicios de salud y de las sociedades, son sus empleados y su entrega al servicio de la institución, pero sobre todo son sus profesores y su posibilidad de impactar en el proceso docencia-aprendizaje a los alumnos que provenientes de diferentes latitudes del continente y fuera de él, se presentan plenos de expectativas y ávidos de herramientas que permitan poner a disposición de los hombres los beneficios del acervo tecnológico y científico en el área de la salud.

Los veinte años de la Facultad son algo más que el boato y el fasto, son su creatividad, su predisposición a la innovación y al cambio, su vocación de extraer de la misma entraña de nuestras realidades los elementos que permitan transformarlas, su decisión de procurar que la salud pública, más que un elemento de ascenso burocrático, constituya un medio al servicio de los pueblos.

La ocasión se presenta propicia además para retomar en el plano de la reflexión y de la crítica, inquietudes que de tiempo atrás han tenido profesores de la Facultad, como aquella de una conceptualización de la salud pública, que teniendo en cuenta el medio social, político y económico en que se desenvuelve, permita recuperarla como una disciplina con un cuerpo teórico y una práctica concretos, que posee elementos propios, a los cuales deben aportar quienes se hayan dedicado con seriedad y profundidad a su manejo; que cubre aspectos doctrinarios que privilegian lo colectivo sobre lo individual, lo preventivo sobre lo curativo, lo social sobre lo biológico, en el marco de escenarios nacionales que determinan nuestra realidad histórica. Debe analizarse también todo lo relacionado con el problema de la transferencia científica y tecnológica en el campo de la salud, que impida la incorporación acrítica de instrumentos elaborados y desarrollados para otras realidades o para la resolución de otros problemas; es el caso, por ejemplo, de la administración empresarial privada aplicada a los sectores sociales, cuyos criterios de eficiencia y eficacia seguramente estarán dirigidos por parámetros diferentes.

Hacia el futuro es necesario desentrañar escenarios cuyas realidades no siempre estarán regidas por tendencias uniformemente estables, ascendentes o descendentes, sino que dependen de múltiples factores cuyo análisis permita entrever mejor, situaciones en lo biológico y en lo social.

Finalmente es importante plantear la necesidad de mantener una actitud de permanente reflexión sobre la vocación académica de la Facultad, que tomando en cuenta las necesidades definidas de nuestro medio, ofrezca una respuesta consonante a las mismas, dentro del cumplimiento de la misión social de la Universidad y de los objetivos específicos trazados para la dependencia, por encima de consideraciones que la aparten de su ideal.

HECTOR LEON ZULUAGA TOBON